



**Declaración de Nicaragua**  
**El Estado de Derecho en el Nivel Nacional e Internacional**  
**6ta Comisión, 72 Asamblea General**

**Señor Presidente,**

Nuestra delegación desea sumarse a lo expresado por la delegación de Irán en nombre del Movimiento de Países No Alineados.

Nicaragua respeta profundamente el Estado de Derecho, y reconocemos la importancia de este tema a nivel nacional e internacional y la responsabilidad estatal para lograr mantener la democracia, la soberanía, la transparencia y la equidad en todos sus ámbitos.

**Señor Presidente,**

Nicaragua ha demostrado sus compromisos en la restitución de los derechos económicos, políticos, sociales y culturales de la población, haciendo un énfasis especial en los derechos humanos, de las mujeres y los niños quienes son muchas veces lo más vulnerables. Reafirmamos la restitución de los derechos ciudadanos de los nicaragüenses como lo son la salud, la educación, vivir en paz y tranquilidad, acceso a la tierra y acceso a la justicia.

Cabe señalar que el fortalecimiento del Estado de Derecho deriva del respeto a las instituciones jurídicas de todos los Estados por la comunidad internacional; y de un firme reconocimiento al derecho soberano de los estados de escoger su forma de gobierno, y el respeto absoluto a la autodeterminación de los pueblos.

**Señor Presidente,**

Nuestra delegación reitera que es indispensable mantener el equilibrio en el desarrollo de las dimensiones nacionales e internacionales del estado de derecho.

Consideramos que el imperio de la ley de la dimensión internacional necesita mayor atención por parte de la organización. La Carta de las Naciones Unidas y los principios consagrados en ella deben normar y son esenciales en el fomento de las relaciones internacionales basadas en el estado de derecho.

Nicaragua está comprometida con todas las Iniciativas que nos lleven a refundar las Naciones Unidas, cumpliendo con la creciente demanda de una Organización Democrática, que sirva al Interés Supremo de la Seguridad Soberana, de la Justicia, y de la Paz en el Mundo.

Nicaragua tiene la firme convicción de que la única vía es la solución pacífica de los conflictos a través del dialogo y la negociación. Hemos depositado nuestra confianza en la labor de la Corte Internacional de Justicia, convencidos que tal labor no solamente contribuye a la promoción, consolidación y difusión del estado de derecho, sino que esta labor es primordial para ejecutar los compromisos adquiridos para preservar la igualdad soberana de todos los estados, principio fundamental de la ONU y anhelo permanente de la humanidad.

**Señor Presidente,**

Nuestra delegación tiene la convicción que transformar nuestro Mundo por uno Mejor sólo será posible cuando asumamos desde nosotros mismos, con la Familia y la Sociedad, un Compromiso irrenunciable, con la Paz e Igualdad, Paz e Igualdad entre Naciones y en sus respectivas Sociedades.

El Gobierno y Pueblo de Nicaragua, seguirá firme en nuestro Modelo Cristiano, Socialista y Solidario, con la participación de todos los Sectores del Pueblo nicaragüense. Reiteramos nuestro compromiso con un Mundo de Paz, Dignidad y Bienestar, un Mundo y una América Latina y Caribeña donde prevalezca el Respeto a la Soberanía, Autodeterminación, y a los Modelos Políticos y Sociales que los Pueblos decidamos en cada circunstancia.